BARCELONA – Sesión conjunta de la NCUC y At-Large sobre difusión: una guía sobre la arquitectura de la ICANN (2 de 2)
Lunes, 22 de octubre de 2018 – 12:15 a 13:15 CEST
ICANN63 | Barcelona, Spain

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿Arrancamos?

Bienvenidos a todos nuevamente. Tenemos otros 45 minutos esta tarde. Tatiana, como ustedes ya escucharon, tuvo que irse a otra reunión, pero la va a reemplazar… tenéis que encenderlo.

Por favor, que empiece la grabación. Bienvenidos a todos nuevamente. Tenemos 45 minutos para hablar sobre estos dos temas adicionales, la responsabilidad de la ICANN y el proceso acelerado de desarrollo de políticas en relación con WHOIS.

Bruna Santos se acaba de incorporar. Hay una regla más para esta sesión, que es que no hablen con la boca llena. Y esto incluye a los intérpretes porque no hay presupuesto para limpiar las cabinas de traducción. Así que gracias a todos por quedarse aquí. Ahora vamos a responder a sus preguntas, las que escuché. Bueno, la responsabilidad de la ICANN es uno de los procesos que existen desde hace bastante tiempo.

Cuando se hizo la pregunta, la pregunta en realidad decía, "¿Frente a quién es responsable la ICANN? ¿A quién le tiene que rendir cuentas la ICANN?" Y es una respuesta larga. Hay otros expertos que se han

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

incorporado a nosotros. Le voy a pedir a Milton si quiere contestar esto desde su punto de vista, y después vamos a pedir a otras personas. Yo sé que algunas personas aquí estuvieron en el grupo de responsabilidad de la ICANN y podrán agregar su respuesta. Démosle la palabra a Milton Mueller.

MILTON MUELLER: Es una pregunta interesante. ¿Frente a quién es responsable ICANN? ¿A quién ha de rendir cuentas? Cuando se organizó la ICANN inicialmente, la ICANN básicamente tenía su propia Junta Directiva y los miembros se elegían a través de diferentes procesos. Pero, básicamente, tenían que rendir cuentas al gobierno de los Estados Unidos porque el gobierno de los Estados Unidos era el que tenía el contrato de la IANA, y básicamente autorizaba a la ICANN a actuar como la IANA, además controlaba la zona raíz para el DNS global.

Entonces, muchos de nosotros no estábamos satisfechos con esta situación y presionamos para que se eliminara este vínculo con el gobierno de los Estados Unidos. Y siempre se decía, para no hacer esto, "¿A quién tiene que responder la ICANN? Si hacen cosas incorrectas o se comportan mal, ¿quién los va a limitar a controlar?

La respuesta que muchos de nosotros buscábamos es que la ICANN debería rendir cuentas a la comunidad global de Internet, es decir, las personas que utilizan Internet y brindan servicios de Internet. Queríamos un sistema de auto-gobernanza que fuera más allá de las naciones estado, que no dependiera de un solo gobierno o de una

organización intergubernamental. No queríamos que la ICANN fuera gestionada por la UIT ni fuera supervisada por un nuevo tratado internacional ni por el gobierno de los Estados Unidos. Queríamos que fuera independiente de los gobiernos.

Entonces, cuando hicimos la transición, nos gustó mucho que el Parlamento de Comercio de Estados Unidos anunciara que quería que la ICANN tuviera que rendir cuentas a la comunidad global de partes interesadas. Esto nos satisfizo.

Entonces, el modelo de responsabilidad que creamos tomó los órganos de representación de la ICANN para crear lo que llamamos una comunidad empoderada que supervisa, de alguna manera, a la Junta Directiva de la ICANN y que puede reemplazar a miembros de la Junta Directiva o a toda la Junta Directiva, que puede cuestionar ciertas decisiones.

La idea es que la ICANN es responsable frente a ustedes a la comunidad de personas que participan en la ICANN y se ven afectadas por sus políticas.

BRUNA SANTOS: Gracias, Milton. ¿Hay alguna pregunta? Sí, por aquí.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: No puedo romper mi propia regla y estaba justo comiéndome un pedacito de melón. Le iba a pedir a Greg Shatan; usted también

participó en el grupo de trabajo de responsabilidad. ¿Quiere agregar algo a lo que se dijo?

GREG SHATAN: Creo que Milton lo resumió muy bien. El tema con la transición de la IANA, básicamente había una comunidad en relación con la ICANN que no veía muy bien cómo se iba a operar después de la transición de la IANA, después de que se pusiera fin al contrato con la IANA. Y es una especie de alarma. Tuvimos que considerar diferentes temas. Finalmente se dividió en dos áreas, lo que teníamos que hacer antes de la transición y lo que íbamos a hacer después de la transición. Esto era el área de trabajo 2. Yo fui el relator del subgrupo de jurisdicción o competencia, un grupo que se ocupaba de responder la pregunta o los temas relacionados con la jurisdicción y la competencia de la ICANN.

El hecho de que la ICANN no solamente es una organización privada, sino también una organización sin fines de lucro constituida en California, en los Estados Unidos. Esto es un poco diferente.

No es una organización internacional gubernamental. Es una organización no gubernamental. O sea, tiene algunas obligaciones que tienen las empresas en los diferentes países, en este caso en su país de origen. Y esto crea algunos asuntos. El área de trabajo 2 se ocupó de estos asuntos, como Collin mencionó. Nos ocupamos de desarrollar el marco de interpretación de los estatutos en relación con los derechos humanos. También hubo un subgrupo que se ocupó de la transparencia. Aquí está el relator de ese grupo. Así que era un tema

muy complejo. No eran temas que teníamos que resolver antes de que se hiciera la transición, por eso los pasamos al área de trabajo 2. Y si alguien dice que habría que crear un área de trabajo 3, voy a empezar a gritar. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Tijani, ¿podría decirnos algunas cosas desde su punto de vista? Gracias.

TIJANI BEN JEMAA: Yo fui uno de los copresidentes del CCWG área de trabajo 2. Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre Responsabilidad, área de trabajo 2. Entonces, Milton les dijo que la ICANN ahora es responsable de rendir cuentas a toda la comunidad. Greg les explicó lo que pasó en relación a la jurisdicción, pero hubo muchos otros subgrupos, como por ejemplo el que trabajaba con derechos humanos, el de diversidad, etc. Hay varios aspectos de la responsabilidad que se consideraron bajo el área de trabajo 2 en el grupo de trabajo intercomunitario que se ocupaba de la responsabilidad.

Para que ustedes sepan, el informe final de esta área de trabajo 2, todavía no se ha adoptado. Se supone que todos los SOs y ACs, todas las organizaciones de apoyo y los comités asesores, ratifican el informe de esta reunión. Algunos ya lo hicieron, pero la mayoría todavía no lo ratificaron.

Una vez que se ha ratificado este informe, se presentará a la Junta Directiva y la Junta Directiva normalmente lo adoptaría si están de acuerdo, y creo que van a estar de acuerdo porque hemos trabajado con la Junta Directiva en relación con este informe.

Después de la transición ya no hay más relación con el gobierno de los Estados Unidos. Tenemos una relación con la comunidad y todos ustedes pueden controlar, bueno, no controlar sino supervisar todo lo que sea expresar su opinión. Pero para que ustedes sepan, la comunidad puede cuestionar el trabajo de la Junta en relación al presupuesto, que es un punto muy importante.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Tijani. Le iba a dar la palabra a una tercera persona aquí, una persona de nuestra comunidad, Sébastien Bachollet, que en general representa al 20% que no brindan consenso. Igualmente, le voy a dar la palabra.

SÉBASTIEN BACHOLLET: No me dan la palabra con tanta frecuencia. Gracias, Olivier. Soy miembro de ALAC y represento a la Organización At-Large Regional de Europa. Fui miembro de la Junta Directiva durante un mandato, de 2010 a 2014.

Hablamos de responsabilidad y se escuchó hablar de área de trabajo 1, área de trabajo 2, etc. Por el momento, estamos a mitad de camino.

Todavía no hemos aceptado el resultado del trabajo del área 2, que es una parte importante dentro del área de responsabilidad.

Pero, la primera parte, bueno, todavía estamos tratando de encontrar algún tipo de frenos y equilibrios en el mundo real, no en papel. Es un blanco móvil porque, para darles un ejemplo, si escucharon esta mañana en la ceremonia de apertura, le dieron la palabra a Göran y lo llamaron Presidente y CEO de ICANN Org. Antes tenían el puesto de Presidente y CEO de la ICANN.

Para mí, es un cambio importante. Esto quiere decir que él ahora está a cargo del personal, del presupuesto, pero no habla en representación de todos nosotros, la comunidad, los participantes, el personal, la Junta Directiva, etc. Y ese es un cambio importante y no estoy seguro de que fue un cambio buscado por el área de trabajo 1. Debemos tener cuidado porque existe el riesgo de que ya la ICANN no tenga una voz para expresarse, a menos que consideremos las cientos, miles o millones de voces y, en última instancia, creo que no podremos ser muy responsables para rendir cuentas. Este es el primer punto.

En segundo lugar, quiero decir que necesitamos que el área de trabajo 2 cumpla toda la misión del área de trabajo sobre responsabilidad. Y espero que completen su trabajo rápidamente, aunque todavía haya que trabajar en este tema.

BRUNA SANTOS: Gracias. Seguimos avanzando.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿Respondimos a su pregunta con esto? ¿A quién le responde la ICANN? ¿A quién le debe rendir cuentas? ¿A usted, a ellos, a todos nosotros?

BRUNA SANTOS: Ahora pasamos al próximo tema. Todo el mundo habla de EPDP, PDP. Y yo tampoco sé lo que quiere decir EPDP.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: EPDP es el PDP Expeditivo, que está tratando de resolver un problema que ya se presentó antes de que se creara la ICANN. Hace mucho tiempo, más de 20 años.

BRUNA SANTOS: Entonces vamos a dar la palabra a algunos de los especialistas. ¿Qué es un PDP? Es un PDP es un proceso de desarrollo de políticas. Así es como la GNSO, la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos desarrolla sus políticas con un modelo ascendente.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Y lo especial aquí es que es un proceso expeditivo, así que debe empezar y finalizar en un plazo específico. Algunos PDPs llevan años. Se suponía que iban a durar un año, pero continúan y continúan porque quizás el tema es muy complejo. Este proceso tiene realizarse rápidamente, en un marco temporal muy acotado. Realmente, sentimos pena por las personas que están en el EPDP. Algunas

personas aquí, alrededor de la mesa, se ven muy cansadas. Espero que se puedan despertar después del almuerzo para contarnos un poco acerca de todo esto. ¿Quién quiere tomar la palabra? ¡Están tan entusiasmados! Farzaneh, el PDP Expeditivo, el tema de WHOIS. Tiene el micrófono allí. Yo sé que es difícil.

FARZANEH BADII: En primer lugar, no es que quiera ser crítica, pero simplemente quiero demostrarles a los nuevos participantes que uno puede ser radical en la ICANN.

Estamos hablando de una introducción interactiva. ¿Con quién están interactuando ustedes? Olivier, usted es el que habló, habló y habló y le acaba de dar la palabra a los expertos. No hubo ninguna interacción para nada con los nuevos participantes. Entonces, yo creo que este es uno de los problemas.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Tiene razón.

FARZANEH BADII: Porque si uno no participa siempre en los problemas, no sabe cómo decir algo y aportar en los procesos. La mejor manera de interactuar y participar y tener influencia es trabajar en el desarrollo de políticas.

BRUNA SANTOS: Debo decir algo, estamos un poco atrasados, así que no estamos en esto ahora. Ahora estamos hablando del segundo punto.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Pero tiene razón en lo que dijo.

BRUNA SANTOS: Pero igual merecemos la crítica.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Vamos a hablar del EPDP. Usted estuvo trabajando en eso, ¿no?

FARZANEH BADII: Sí. El EPDP, el proceso expeditivo de desarrollo de políticas es un proceso que considera las políticas en relación con los datos del registratario de los nombres de dominio, porque cuando queremos registrar un nombre de dominio debemos dar cierta información personal, como por ejemplo el nombre, la dirección de correo electrónico, dirección real, número de teléfono, etc.

Entonces, durante mucho tiempo esta información se publicaba y cualquier persona de cualquier lugar del mundo, con fines delictivos o no, podía encontrar esa información sobre nuestra dirección, nuestra dirección de correo electrónico, y podrían obtener esa dirección y venir a robarnos el perro, por ejemplo.

También tenemos los problemas de privacidad. El problema era que, durante 20 años, como Grupo de Partes Interesadas No Comerciales, tratamos de incorporar la privacidad al WHOIS para que la información no estuviera tan disponible. Las representaciones fueron algunas soluciones, donde se podía obtener un servicio de representación de un registrador, pero si no se compraban estos servicios de registración, la información estaba pública, proporcionando información realmente sensible.

Entonces, no ganamos esta batalla, siempre la información estuvo disponible de forma pública hasta que en Europa se implementó una ley de protección de datos hace dos años. Entró en vigencia en mayo, pero estuvimos dos años para ver cómo podíamos cumplir con esta ley. Ahora que está vigente, la ICANN tuvo un contrato con los registros y registradores para cambiar los contratos, para reducir la cantidad de información disponible, que es maravilloso. Realmente nos gusta. A algunas personas no les gusta, pero bueno, a nosotros sí, qué les puedo decir.

El punto es que se dice que la información personal que está en WHOIS es muy importante para algunas de las funciones. Por ejemplo, si una autoridad de aplicación de la ley quiere arrestarnos, puede ir a juicio, utilizar esa información, nuestra información, nuestra dirección. No, estoy haciendo un chiste. Hay algunos usos de esta información personal que tienen que ver con el tema de la ciberseguridad, y aquí está la batalla. ¿Quién debe tener acceso a los datos? ¿Qué datos realmente son necesarios? ¿Qué información

personal realmente es necesaria para registrar un nombre de dominio y para operarlo?

Entonces, estas son las preguntas que estamos tratando de responder y estamos tratando de desarrollar una política porque estamos hablando de información personal, que ahora no está no disponible. La idea es definir qué elementos de datos debemos recabar, si debemos recabar información personal limitada que ya existe, qué es lo que hay que reducir. Hasta ahora no hemos llegado a un acuerdo. Creemos, por ejemplo, que la dirección real y la dirección de correo electrónico no tienen que estar en WHOIS.

Entonces, el EPDP está integrado por varios grupos de partes interesadas que tienen intereses opuestos o a veces alineados, y que tratan estos temas de información personal que se recaba. Debaten cómo ciertos usuarios, que tienen intereses legítimos, deben poder acceder a esos datos y cómo debe ser ese acceso.

Pero estamos al principio de nuestro trabajo recién. Estamos haciendo esto tres meses ya. Pero todavía estamos hablando sobre la definición del objetivo de recabar estos datos, esta información personal. ¿Cuál es el objetivo que puede tener la ICANN para recabar esta información personal?

Y después desarrollamos los fines, los objetivos. Todavía no terminamos con esta definición. Creo que hoy va a haber una sesión donde les van a dar información sobre los temas de políticas, pero lo

que yo quisiera mencionar – bien, creo que ya les he dado un panorama general. ¿Puedo hablar de alguno de los valores?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: En 30 segundos.

FARZANEH BADII: Lo importante para el Grupo de Partes Interesadas No Comercial es que la información personal del registratario del nombre de dominio debe estar protegida y limitada. Y el acceso a esos datos debe ser un acceso limitado. Por esto estamos luchando, pero este es el punto de vista importante para nosotros. La privacidad de los datos del registratario del dominio son lo más importante.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Y para escuchar una opinión parecida, pero diferente, le damos la palabra a Alan Greenberg. ¿Alan?

ALAN GREENBERG: Yo no iba a exponer nuestra opinión, pero voy a tratar de hacerlo rápidamente. Yo iba a centrarme en las diferencias y en por qué hay diferencias. El GDPR dice que, si se divulga información que se considera información personal y se hace sin motivos razonables, hay multas asociadas a eso. Las multas son de un 4% de los ingresos brutos globales, que podría ser muchísimo dinero.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿O 20 millones de euros?

ALAN GREENBERG: Bueno, se aplican de diferentes modos. Si se fijan en empresas con miles de millones de dólares de ingresos, un 4% es un buen cambio. Entonces, obviamente, las partes contratadas que manejan estos datos son muy responsables y quieren minimizar el riesgo, especialmente si pensamos en los registradores, un negocio con un margen muy bajo. Si uno tiene que dejar un 4% de los ingresos brutos, se va a quedar sin ganancias, si es que tiene que pagar una multa.

: Los registradores son los que venden registraciones. Técnicamente no los venden, registran los nombres de dominio. Si pensamos en las otras partes involucradas, hay personas que son titulares de marcas comerciales y que quieren asegurarse de poder ejecutar las políticas de la ICANN que les permiten apelar a la remediación en caso de que alguien viole sus derechos. Esperan poder contar con recursos en caso de que se violen sus derechos. Tenemos que asegurarnos de que esto funcione posteriormente.

Las autoridades de aplicación de la ley y las autoridades de seguridad están preocupadas por el hecho de que las técnicas utilizadas para proteger Internet, para combatir el fraude, el *malware*, el *phishing*, el *spam* – el *spam* es el principal vector que se utiliza para distribuir *malware*. Todos los que hacen esto utilizan WHOIS en cierta medida. Y, por lo tanto, todavía no sabemos bien cuál va a ser el impacto de todo esto cuando se reduzca el acceso a WHOIS.

At-Large está muy preocupado por esto. Todos los que utilizan navegadores web saben que recibimos una advertencia si entramos en un sitio peligroso. Eso depende de servicios de reputación que utilizan WHOIS, y no sabemos en qué medida esto se va a ver impactado.

Entonces hay muchos interrogantes acá. Este es un nuevo mundo cuyo impacto no sabemos exactamente. Pero el impacto potencialmente podría ser muy grande.

ORADOR DESCONOCIDO: Desde el punto de vista de At-Large, nos preocupan los registratarios y también los otros cuatro mil millones, y cuál sería el impacto sobre la experiencia de todas estas personas en Internet. Hay diferentes partes involucradas, todas tienen sus puntos de vista y sus perspectivas, el tema es cómo las podemos equilibrar.

MILTON MUELLER: La publicación indiscriminada de contenido de los registratarios también tiene sus fallas potenciales de seguridad, que hace que sea más fácil secuestrar dominios, utilizar *spam*. Creo que creamos una expectativa de que esta información iba a estar disponible de manera gratuita y la gente se acostumbró a esto. Y ahora es necesario ajustarse a esto y va a ser difícil, pero creo que va a ser bueno para los registratarios.

Habrá acceso para las autoridades de aplicación de la ley y otro tipo de acceso a estos datos, pero tenemos que resolver cuáles van a ser las políticas que van a regir el acceso a estos datos. Este se supone que es el paso dos en el proceso del EPDP, donde definimos una política que rija el acceso a estos datos.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Milton. Greg Shatan, breve, por favor.

GREG SHATAN: Gracias. Yo soy solo un observador del EPDP, lo cual significa que puedo observar, pero no hablar. También significa que conservo mi cordura. Algunos podrían estar en desacuerdo con esto, pero por lo menos no voy a perder mi cordura por esto.

Por suerte, nadie sugiere un acceso indiscriminado a los datos de WHOIS, al menos en relación con lo que indica GDPR. Algunos sugieren acceso indiscriminado, yo no creo que sea así. Cumplir con GDPR es una obligación sine qua non, una necesidad de este proceso. Sea como fuere que termine. Podremos tener un cumplimiento en seis niveles para evitar acercarnos a tener un problema de responsabilidad. Pero el punto es que WHOIS es uno de los pilares iniciales de la ICANN y uno de los pilares del sistema de nombres de dominio, por supuesto. Y GDPR es una reglamentación de protección de los datos, no es una reglamentación de privacidad. Tenemos que ver cómo es una ley de privacidad europea, eso sí que sería divertido de analizar.

El tema es cómo resolver el acceso a los datos. Nada de todo esto es fácil, pero, en última instancia y como dijo Alan, esperamos alcanzar un equilibrio.

ALAN GREENBERG: Hay personas que sí apoyan el acceso indiscriminado, aunque no es probable que ganen.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. ¿Les han resultado útiles estas respuestas? Habrán visto que ya se han expresado diferentes puntos de vista acá, y eso es exactamente lo que pasa en el EPDP. Creo que ahora tiene más chances de tener éxito que en los proyectos anteriores, porque hay un punto inicial y un plazo final. El debate de WHOIS tiene lugar desde antes de que comenzara a existir la ICANN, como ya dije antes. Bruna, ¿continuamos?

BRUNA SANTOS: Sí. Hay otros temas relacionados con el tema de las políticas, pero lo vamos a dejar para continuar y avanzar y hablar acerca de la gobernanza. Aquellos que trabajamos en el EPDP levantemos la mano para que la gente vea cuáles son los puntos de contacto y con quién podrían hablar.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Tenemos a Robin. ¿Usted está a cargo de qué PDP?

ROBIN GROSS: Yo soy Robin Gross, pertenezco al Grupo de Usuarios No Comerciales. Yo trabajo en los procedimientos posteriores en la implementación de los nuevos gTLDs, y este grupo de trabajo se ocupa de las reglas y los procesos para el manejo de las solicitudes de los nuevos dominios genéricos de alto nivel.

Hay una política que se aprobó en 2012, cuando se abrió la última ronda. Llegaron nuevas solicitudes que fueron procesadas y se agregaron nuevos TLDs a la raíz. Ahora estamos analizando esas reglas y esos procesos para ver qué necesitamos cambiar para la próxima vez. Quizás hay algunas brechas, algunos errores o algunos otros temas que debemos considerar.

Entonces, este grupo de trabajo en particular está dividido básicamente en cinco áreas de trabajo diferentes, cada una de las cuales se ocupa de diferentes cuestiones: regulatorias, legales, objeciones, el proceso de objeciones, nombres geográficos – ese es el área de trabajo 5, que está en curso en este momento y que está tratando de limitar el uso de palabras que se refieren a regiones geográficas en la raíz.

Entonces, si les preocupa la libertad de expresión en particular, les diría que se incorporen al área de trabajo 5. Vengan a verme, hablen conmigo, y con todo gusto les voy a explicar en mayor detalle lo que estamos haciendo en cualquier momento. Gracias.

BRUNA SANTOS: Gracias, Robin. ¿Alguien más quiere hablar?

MICHAEL KARANICOLAS: Hola, yo soy Michael Karanicolas. Trabajo en NCUC y también en el Grupo de Trabajo de Mecanismos de Protección de Derechos. Son los procesos para hacer cumplir todos los derechos de marcas comerciales en el espacio de nombres de dominio.

Por ejemplo, si alguien registra adidas.com, Adidas la empresa no va a estar contenta al respecto, y hay mecanismos que ellos pueden utilizar para hacer cumplir sus derechos de protección de la marca.

Del mismo modo, si alguien registra Adidas con una D de más y lo utiliza para vender productos falsificados de Adidas o si lo utiliza para enviar *malware*, hay mecanismos de protección que se pueden utilizar para que los dueños de las marcas puedan defender sus derechos.

Se trata de hacer cumplir los derechos de titularidad de marcas comerciales, pero también tiene que ver con la transparencia, con la libertad de expresión. Eso es con respecto al lado comercial. Si tienen alguna duda con respecto a estos temas, no duden en contactar conmigo.

BRUNA SANTOS: ¿Hay algún otro grupo que no mencionamos?

GREG SHATAN: Trabajo en el Grupo de Protección de Derechos y también en el grupo de los mecanismos posteriores a la implementación de los nuevos gTLDs. Y trabajo en un grupo de trabajo que me gustaría fuera un equipo de trabajo. Hablamos de área de trabajo que pareciera que trabajamos en círculos continuamente, como una pista. Pero bueno, de todas formas, yo trabajo en ambos grupos y tengo mis propias perspectivas.

Pero, desde el punto de vista del usuario final, esta es la perspectiva de la que estamos hablando acá. La perspectiva de los nombres geográficos es muy diversa. Algunos piensan que el usuario final se beneficia al tener la posibilidad de que cualquiera pueda registrar un nombre de dominio de alto nivel geográfico, aun cuando la palabra se utiliza también en un término geográfico, mientras que otros piensan que el usuario final se va a beneficiar más si cualquier término que tiene un significado geográfico se reserva en primer lugar para ese nombre geográfico.

Entonces, hay todo tipo de aspectos interesantes. No sé si hay alguien acá de los ingresos por subastas, que ese es un debate que también está teniendo en lugar en este momento y que tiene su importancia.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Alan puede hablar sobre ingresos por subastas.

ALAN GREENBERG: Yo levanté la mano para hablar sobre otro tema, pero puedo hablar sobre ingresos por subastas también. En relación con la última ronda de los nuevos gTLDs, avísenme si uso algunas siglas que no debería usar. La ICANN lanzó nuevos gTLDs además de punto-com, punto-net. Ya lo hicieron varias veces a lo largo de la historia, pero recientemente, en el año 2012, iniciamos un proceso que creó unos 1200 nuevos dominios de alto nivel.

Hubo algunos casos en los que varias personas solicitaron el mismo nombre, la misma cadena de caracteres. Y una de las formas de resolver esto fue poniéndolo en una subasta y otorgándoselo a quien ofreciera más dinero. Ese dinero fue a un fondo que ICANN se comprometió a utilizar para buenos proyectos. Nos estamos volviendo entonces en una agencia de financiamiento para buenos proyectos que cuenta con el apoyo de la misión de la ICANN. Y el grupo de trabajo intercomunitario en este momento está decidiendo exactamente cómo se va a entregar ese dinero, cuáles serán los procesos, qué clase de proyectos se va a permitir. Y yo en unos minutos me voy a ir de acá para ir a la reunión de ese grupo. Esa es una de las otras cosas que está teniendo lugar en este momento.

¿Quiere que hable sobre el otro tema?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Brevemente, por favor.

ALAN GREENBERG: Hay equipos de revisión que hacen revisiones de temas específicos. Uno de los actuales equipos de revisión está analizando todos los temas relacionados con WHOIS, no GDPR, sino otros temas relacionados con WHOIS. Y yo presido ese equipo de revisión, y ese es otro lugar donde la gente puede participar. Actualmente hay un informe preliminar que publicó este grupo y que se presentó para comentarios públicos. Cualquiera puede leer el informe y hacer comentarios sobre lo que nosotros dijimos.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. Finalmente, otro grupo de trabajo intercomunitario. ¿Sébastien?

SÉBASTIEN BACHOLLET: Gracias. Voy a hablar en francés. Creo que necesitamos utilizar los servicios de nuestros intérpretes, por lo tanto, lo voy a obligar a utilizar los auriculares para escuchar la traducción.

Yo formo parte del mismo grupo que Greg que trabaja en el uso de los ingresos por subasta, y quiero decirles que, además de Milton Mueller, yo soy el único que está acá o la segunda persona mayor que está acá en ICANN desde hace más tiempo, y quiero decirles que hay personas que forman parte de muchos grupos de trabajo. Yo decidí concentrarme en dos o tres actividades, porque creo que es una buena forma de dejar espacio para otros, porque si nosotros hacemos todo, entonces las demás personas no encontrarán un lugar. Así que ustedes tienen que venir y ocupar esos lugares.

BRUNA SANTOS: Si ustedes quieren incorporarse a un grupo de trabajo y empezar a participar activamente, pueden hacerlo. Ahora vamos a dar la palabra a otra persona, quien va a hablar acerca de cómo volver a ser un miembro de la comunidad más activo en relación con EPDP.

ELSA SAADE: Gracias, Bruna. Yo antes estaba en la NCUC. Me va a resultar difícil cambiar. Yo antes era parte de los líderes del NCUC, como líder de Asia-Pacífico, y ahora hay otra persona que está a cargo, David Cake. Entonces, en este momento formo parte del Consejo de la GNSO y represento a NCSG.

A lo largo del año, en la NCUC EC, aprendimos mucho. Pero yo personalmente, en el caso de la NCUC EC – perdón, la Unidad Constitutiva de Usuarios No Comerciales y el Comité Ejecutivo. Este se ocupa de cosas más administrativas, pero al participar en los PDPs, nos vamos a ocupar más de políticas, como todos ustedes saben.

El punto de ingreso principal para mí, personalmente, fue a través de los comentarios públicos. Y voy a hablar acerca de los comentarios públicos y después Louise va a hablar acerca de otras formas de participar en los PDPs, porque es un tema diferente.

En cuanto a los comentarios públicos, como dijo Alan, hay muchos trabajos presentados para comentarios públicos, para que la comunidad hable, comente y dé su opinión. A través de estos

comentarios públicos, uno puede participar en unidades constitutivas, grupos de partes interesadas, y trabajar con otras personas, miembros, organizaciones… y desarrollar comentarios públicos acerca de temas muy específicos.

Por ejemplo, hablemos acerca de los ingresos por subasta. Los ingresos por subastas tienen un informe inicial que ya se presentó para comentarios públicos. Un miembro de la Unidad Constitutiva de Usuarios No Comerciales diría, “Hmm, a mí me interesa esto, pero la verdad es que no conozco muy bien el tema”. Entonces, uno ingresa en esa página de comentarios públicos y ahí va a encontrar un resumen de todo el trabajo que se hizo en relación con ingresos por subastas. Uno lo puede leer, pensar un poco, ver los estatutos de la unidad constitutiva, seguir pensando. Y después, con ayuda de otros miembros que estén interesados, pueden escribir y expresar sus puntos de vistas, o el punto de vista de la unidad constitutiva o el grupo de partes interesadas, a través de los comentarios públicos.

Y a mí me parece tan importante esto, porque no se trata solamente de obtener información sobre el tema, sino cada vez más conocimientos para poder entender más el tema y para poder entender y conocer los detalles y centrarse en un tema. Es más que eso. Primero, es la participación. En segundo lugar, la posibilidad de poder expresarse como nuevos participantes. Y, en tercer lugar, la posibilidad de contactarse con los puntos focales que ocupan posiciones de liderazgo en los grupos de trabajo. Uno puede hablar

con ellos y hacerles preguntas para poder desarrollar ese comentario público correctamente.

De esa forma, uno tiene un impacto, aun cuando sea después de que haya terminado el trabajo el grupo de trabajo, uno va a saber más y va a poder tener un cierto impacto sobre la comunidad.

Por ejemplo, con respecto a los procedimientos posteriores a la implementación de los nuevos gTLDs, hubo 70 comentarios de toda la comunidad. Y eso implica mucho trabajo para el grupo de trabajo, pero también implica que van a considerar todo eso.

Entonces, no importa en nombre de quién hablen, su voz va a ser considerada por ese grupo de trabajo.

Entonces, en pocas palabras, creo que ese es un punto de entrada para nuevos participantes, para que ustedes puedan obtener más información sobre un tema, para que puedan interactuar con otras personas y para que, con el tiempo, puedan conocer más cuál es la política que está por detrás de un tema en particular. Esto es todo lo que quería decir con respecto a los comentarios públicos. Con todo gusto puedo responder cualquier pregunta que puedan tener.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Elsa. Alan me acaba de recordar que, por supuesto, las personas pueden enviar comentarios en forma individual, si quieren. Ahora, si lo hacen a través de una organización como NCUC o At-Large, tienen además el peso de la propia organización.

Le voy a dar un par de minutos a John Laprise, que también va a hablar desde el punto de vista de At-Large.

JOHN LAPRISE: Voy a ser muy breve. Yo soy John Laprise. Soy representante de ALAC en NARALO. Cuando los miembros tienen una idea, cuando ven que se está por desarrollar una política y piensan que At-Large tiene que opinar al respecto, nosotros hablamos entre nosotros, hablamos a través de las listas de *mailing*, hacemos circular información. Finalmente, llegamos a alguien que tiene un nivel de conocimientos, experiencia e interés suficiente, y lo designamos redactor, y esa persona empieza a redactar un comentario.

Hacemos circular ese comentario a través de algunas rondas para recibir la retroalimentación de la comunidad, dentro de At-Large. Y, finalmente, si va a ser un comentario formal de ALAC, votamos y luego lo enviamos para el desarrollo de esa política.

Al mismo tiempo, hacemos comentarios sobre diferentes políticas. Por ejemplo, alguien de Norteamérica, si hay un tema relacionado con esa región, lo puede plantear en la parte de comentarios. Debido a que At-Large no está limitado a hacer comentarios sobre procesos de políticas, podemos hacer comentarios sobre otros eventos que van surgiendo. Hacemos comentarios sobre el traspaso de la KSK, recientemente. También hicimos comentarios después del huracán de Puerto Rico. Y también desarrollamos algunos procedimientos en ese momento. Hacemos comentarios sobre muchos temas diferentes,

cubrimos muchos temas. Pero, en general, utilizamos el consenso, trabajamos a través del equipo de At-Large. Y finalmente llegamos a algo en lo que podemos ponernos de acuerdo.

BRUNA SANTOS: Gracias.

ELSA SAADE: Quiero señalar un punto adicional. Quiero alentar a los nuevos participantes a que no tengan miedo a ser redactores en absoluto, porque así es como se aprende. Aun cuando estén solos y tengan que hacer la revisión de un punto inicial, no tengan miedo de tomar el lápiz y ponerse a escribir.

Porque en la Unidad Constitutiva de Usuarios No Comerciales, o en el Grupo de Partes Interesadas No Comerciales, esto también pasa. Gracias por mencionarlo, porque esto también es importante. Pero en el Grupo de Partes Interesadas No Comerciales o Unidad Constitutiva de Usuarios No Comerciales, hay un comité de políticas que hace una revisión de los comentarios, entonces aun cuando ustedes escriban algo que no esté muy bien, el comité de políticas lo va a revisar, los va a ayudar y lo va a mejorar. Quería decir esto rápidamente. No tengan miedo. Háganlo directamente.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Y lo mismo ocurre con At-Large. Quizás a ustedes les parezca que lo que escriben está totalmente mal, pero no, seguramente que no, hay

todo un proceso que va a servir para mejorar eso. Estoy mirando si está acá otra persona, no. Bueno, podemos pasar al próximo punto. Cómo trabajar con otros grupos. Eso ya lo vimos. La ICANN es un lugar increíble. Ustedes pueden hablar con la gente en los pasillos, la gente no se esconde detrás de los guardaespaldas y no los van a apuñalar si ustedes dicen algo que sea incorrecto.

Así que, si ustedes quieren hablar con alguien de algo, acérquense directamente a esa persona. En lo que a nosotros respecta, nosotros alentamos eso. Y con todo gusto vamos a responder a sus preguntas.

BRUNA SANTOS: Y creo que vale la pena mencionar que la NCUC también tiene un programa de becarios. Si ustedes son miembros y vienen a estas reuniones, muchas veces abrimos las reuniones para que participen los becarios. Y ustedes pueden venir, ayudarnos, y aprender y participar. Esta es otra buena oportunidad.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿Y cómo ser los próximos líderes? Esa es una pregunta interesante. Hay solicitudes periódicas para ocupar cargos en todo tipo de grupos de trabajo. Ya escucharon hablar acerca de los grupos de trabajo, acerca de los grupos de revisión, los grupos de procesos de desarrollo de políticas, los grupos de trabajo intercomunitarios. En At-Large también hay algunos cargos para estar a cargo de las RALOs, para hacer trabajo de difusión, alcance y participación. Tenemos nuestros propios grupos de trabajo y todo tipo de cargos. Y lamentablemente,

nunca contamos con la cantidad suficiente de personas para ocupar todos esos cargos. No todos vienen con un paquete de viaje. De hecho, la mayoría no vienen con un paquete de viaje. Pero eso no es lo que buscamos. Lo que buscamos es que la voz de los usuarios finales sea escuchada. Y hay una continua lucha, pues a medida que la gente va avanzando y ascendiendo, nosotros vamos precisando más gente que nos ayude en nuestro trabajo.

¿Algo más? ¿Respondí a casi todas las preguntas? ¿Hay alguna pregunta que no fue respondida?

BRUNA SANTOS: ¿Hay alguien acá que se vaya a ir más confundido de lo que estaba al entrar? ¿No? Fantástico.

ORADOR NO IDENTIFICADO: Quería recordarles a todos que, si quieren seguir hablando sobre los derechos humanos, la valla contractual y esos temas, síganme a la sala 119, donde seguiremos hablando de ese tema.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Un miembro del personal presentó una pregunta, me dijo, "¿Cómo se pueden poner en contacto las personas con usted?" Bueno, esa persona debería saberlo. Pero, ¿cómo las personas se pueden poner en contacto con nosotros, con NCUC y At-Large?

BRUNA SANTOS: NCUC tiene un sitio web, ncuc.org, allí hay mucha información. Tenemos información introductoria y una parte para los nuevos participantes. Allí pueden ver información, y además tenemos un formulario que pueden completar para convertirse en miembros de este grupo.

Si no, también pueden escribirnos un correo electrónico al equipo de líderes. Pueden escribir a EC/LAC o a cada una de las regiones @ncuc.org, y les vamos a responder sus correos electrónicos.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: También ustedes tienen folletos o panfletos distribuidos en la mesa. Yo tengo aquí algunos folletos de las diferentes regiones. Cada región tiene una dirección de correo electrónico diferente, a la cual pueden escribir. O pueden escribir al personal de la ICANN en atlarge.icann.org. No hace falta que manden un correo electrónico. Hay gente del personal de la ICANN aquí, en aquel rincón, y pueden hablarles después de la reunión. Y el personal de apoyo de la NCUC, ¿están allí?

BRUNA SANTOS: Maryam está allí.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Todos están aquí presentes. Y creo que con esto podemos terminar, si no tienen más preguntas. Espero que hayan disfrutado de esta sesión.

BRUNA SANTOS: Muchas gracias por venir. Fue maravilloso.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]